

El fuerte temporal de lluvias ha impedido toda actividad importante en el sector del Ebro

En los sectores de Bélmez y Villafranca de Córdoba han sido rechazados algunos intentos de ataques del enemigo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Partes oficiales del Cuartel General del Generalísimo DEL SABADO

En el sector de Manzanera han sido rechazados enérgicamente por nuestras tropas los contraataques del enemigo a algunas de las posiciones de las que tan brillantemente fué expulsado días pasados.

El número de bajas que ha sufrido hoy ha sido también elevadísimo, quedando totalmente destruidas varias de sus unidades y habiéndosele inutilizado un tanque ruso y dos carros blindados. En los sectores de Villa del Río y Villafranca de Córdoba han sido rechazados ataques mandados por sergentes por haber perdido todos sus oficiales.

En el sector de Bélmez se rechazaron dos ataques enemigos a una de nuestras posiciones, dejando ante ella gran número de muertos.

En el sector del Ebro se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, conquistándose nuevas posiciones y causando al enemigo grandes pérdidas, habiéndosele hecho unos 200 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy cinco aviones rojos seguros tipo "Boeing" y seis probables.

A los aviones derribados ayer, que se hicieron constar en el parte, hoy que añadir un "Martin Boming" seguro y cuatro cazas probables.

Salamanca, 24 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

DEL DOMINGO

En el sector del Ebro, fuerte temporal de lluvias ha impedido toda actividad importante. En los sectores de Bélmez y Villafranca de Córdoba han sido rechazados algunos intentos de ataque del enemigo.

Delante de nuestras posiciones de Puerto Calatraveño, atacadas en días anteriores, han sido contados hoy más de 300 cadáveres de los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones en fingido y muebles.

Salamanca, 25 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Praga ha contestado también a Polonia aceptando entablar discusión sobre sus propuestas

POLONIA ESPERA LA RESPUESTA DE PRAGA

Varsovia.—El Gobierno polaco espera para hoy, la respuesta del Gobierno de Praga, a la nota del 21 de septiembre.

Caso de no recibirse hoy mismo, el ministro de Polonia en Praga enviará una nueva nota con carácter de ultimatum.—Faro.

PRAGA ACEPTA DISCUTIR CON POLONIA

Varsovia.—La Agencia Pat anuncia que la respuesta de Checoslovaquia a la nota polaca entregada a Praga el 21 del actual referente a Silesia y Teschen, llegará esta tarde a la capital.

Se sabe que Praga acepta discutir la cuestión territorial con Polonia.

La respuesta a la nota polaca del 21 del actual llegará probablemente, en avión especial desde Praga hasta Varsovia.

El ministro checo en Varsovia Jurak Savicki ha solicitado una audiencia de Moisciski.

La probable aceptación de Checoslovaquia de negociar con Polonia respecto a los problemas territoriales ha sido radiada en Polonia a las tres y cuarto de la tarde.

La noticia fué acogida con grandes muestras de satisfacción en todo el país, especialmente Cieszin, donde la atmósfera estaba muy tirante desde hace varios días.

Una gran muchedumbre llena de entusiasmo se reunió en la Plaza mayor cantando los himnos nacionales y dando vivas en honor del gobierno polaco.

A las tres y media la muchedumbre se dirigió hacia el puente internacional polaco-checo aclamando a los polacos del otro lado de la frontera.—Faro.

TRATEZ ENTRE CHECOSLOVAQUIA Y POLONIA

Varsovia.—La situación en la región polaca en Checoslovaquia es más tirante que nunca. Por todas partes se producen luchas entre grupos armados de polacos y checos, constituyendo ya una verdadera lucha de guerrillas.

La emisora secreta polaca no ha podido ser descubierta, y ha hecho un llamamiento a los polacos excitándolos a no acatar la orden de movilización. Los rebeldes polacos van armados con carabinas e incluso con ametralladoras y bombas de mano.—Faro.

CONCURSO INSTRUCTIVO Y EDUCATIVO DE CHOCOS VARIADOS Y ANOS

Números premiados el día 24 de septiembre de 1938

Premio de 20 pesetas, número 419.

Números premiados con 3 pesetas: 68, 145, 253, 484, 566, 663.

MAÑANA, SEGUNDO ANIVERSARIO GLORIOSO DE LA LIBERACION DEL ALCAZAR, SE CELEBRARA UN ACTO DE AFIRMACION HISPANO-LUSITANA EN RADIO NACIONAL

Mañana, día 27, segundo aniversario de la liberación del Alcazar de Toledo, en los estudios de Radio Nacional tendrá lugar un acto de afirmación hispano-lusitana.

En primer lugar, artistas españoles y portugueses especialmente venidos para este acto, darán recitales de poesía y canto. A continuación se pronunciarán discursos por los Excelentísimos señores don José Moscardó, general defensor del Alcazar de Toledo; por don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, y por el doctor Pereira, embajador de Portugal en España.

Esta mañana se verificó en Burgos el entierro del General Carrascosa

Burgos.—En la madrugada de hoy ha dejado de existir en el Hospital Militar después de recibir fervorosamente los auxilios espirituales el general Inspector de Aviación y Transmisiones, don Juan Carrascosa, víctima de un grave accidente automovilístico, ocurrido a unos catorce kilómetros de esta ciudad, cuando el ilustre militar se dirigía a Burgos.

Se produjo el accidente al chocar el coche del general Carrascosa contra otro que circulaba en dirección contraria.

En el Hospital se le hizo la repatriación, pero todos los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles, falleciendo el general a las tres y media de la madrugada de hoy.

A las dos de esta tarde se ha verificado el entierro que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo. En la presidencia figuraban el general Martín Moreno, que llevaba la representación del Caudillo, el hijo del finado D. Luis, el general Fernández Pérez y las autoridades locales.

El cadáver del ilustre general Carrascosa fué depositado en un furgón para su traslado a Segovia, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.—Faro.

Pormenores de la pasada ofensiva

(Crónica del enviado especial en de la genca FARO)

Trincheras en las cumbres, trincheras en las lomas y en todas partes muchos muertos a medio enterrar, cubiertos por una espesa capa de tierra, o abandonados y desparados por el suelo, papeles, periódicos, propaganda, revólveres de latas de conservas y otras ropas interiores... Mucha suciedad cuyo hedor apesta. Estamos en tierras que fueron de los rojos y digo que fueron porque ahora son nuestras.

Una bien trazada pista nos condujo al Alto de la Muela del sector de Manzanera. En el alto, la artillería se desgajaba y vociferaba como vieja gruñona y malhumorada. Nos envía su saludo con varios obuses. Tres caen a poca distancia de nuestros pies, pero los tres, cosa extraña, no hacen explosión. Confundidos entre las piedras, quedan inmóviles como tres peces sacados del agua.

Llega el general a su puesto de mando; recoge del jefe del sector las novedades, da algunas órdenes, se sirve de los prismáticos para

atear el horizonte, donde se hallan las líneas enemigas, en la sierra próxima. No ve nada que merezca la pena. El enemigo, escocido todavía del castigo de ayer, no asoma apenas, ni da señales de vida con sus armas largas. Ahora el general refiere algunos de los pormenores de la pasada ofensiva roja y de la operación que inutilizó los planes enemigos.

—Esta posición dice—recibió muy cerca de los 20.000 cañones. Pocas veces se ha visto una preparación artillera tan poderosa y continua. Los muchachos aguantaron tan imponente rociada sin inmutarse. Todo lo que se diga es poco de la soberbia actuación de estas unidades, como la de todas las armas. A la presión de la brigada internacional de choque que a toda costa se empeñaba en penetrar por entre unos cabezales, reaccionó la nuestra tan magníficamente que en poco menos de una hora de durísimo combate resolvió la situación en su favor, arrojando al enemigo lejos de aquellos lugares. La Masía del Agua, quedó cubierta de cadáveres extranjeros. El ataque enemigo había amenazado, extendiéndose a lo largo de toda esta línea del Norte de la Muela. En el centro del ataque se encontraba un Tabor de Regulares que con su inmovilidad, acostumbrada y su peculiar arte de hacer la guerra, con un exacto conocimiento del enemigo que tiene en frente, cuya moral es nula, apenas el choque adquiere una mayor violencia de la que les permite su espíritu averiado por las continuas derrotas; maniobraron de manera tan sobria y eficaz que pronto lograron desconcertar al mando de las brigadas rojas que se veían envueltas y atacadas por todas partes, teniendo que multiplicarse y echar mano de las reservas para intentar rescatar o salvar sin éxito positivo a los núcleos de milicianos cogidos por estas admirables tropas.

Más al Norte de este sector una División, la de Toral, se metió en terreno muy peligroso con la más completa ignorancia de las reglas del arte militar y así ha ocurrido que ha bastado un ligero movimiento de nuestras columnas de Norte a Sur para que la División roja quedara diezmada y en trance de ser envuelta, lo que logró evitar gracias a la prisa que dieron a sus piernas. Rápidamente hubieron de salir de la ratonera en que se habían metido.

Capítulo aparte merecen las fuerzas legionarias que en esta fase de la guerra, como en otras tantas, se han cubierto de gloria. Ellas fueron las que en colaboración estrecha con las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Castilla, realizaron aquel sorprendente movimiento de envoltura de la zona montañosa por la que se filtraron las fuerzas rojas. Con estos briosos empujes característicos en las tropas legionarias rompieron el ataque en forma arrolladora e irresistible. Comenzado el avance ya no había fuerza humana que lo contuviera. Pocas horas después se cerraba la bolsa en la que quedaban cercados millares de enemigos, muertos unos, prisioneros otros.

Las baterías trochan sin cesar forzando el paso de las brigadas marxistas y abriéndole a sus propias unidades que con el mínimo esfuerzo ocupaban los objetivos señalados previamente. Unas horas de marcha triunfal, a esto se redujo la operación.—M. VILENA.

Cómo justifica una Agencia checa la orden de movilización en Checoslovaquia

Londres.—Se ha captado un comunicado radiado por una Agencia checa, explicando las circunstancias que indujeron a la movilización general de Checoslovaquia.

En Godesberg, Hitler presentó unas nuevas reivindicaciones que causaron mucho a las que había hecho anteriormente en Berchtesgaden.

Las proposiciones, fueron enviadas al Gobierno de Praga, por mediación del Gobierno francés, e insistiendo al Gobierno checo respecto las exigencias alemanas, haciendo que Chamberlain informara a Hitler. En Godesberg, que no recomienda al Gobierno checo la aceptación de estas nuevas reivindicaciones.

Un motivo de esta circunstancia, según decidió llevar a cabo la movilización general, justificada por esta parte, por los ataques a puestos avanzados checos por parte de grupos armados, procedentes de Alemania.

La noticia sin embargo, es rigurosamente falsa, ya que no ha existido ninguna exigencia alguna entre Chamberlain y Hitler, sobre la cuestión checa, que afecte al fondo del problema.—Faro.

TERMINA EL CONSEJO EN LONDRES

Londres.—La sesión del Gabinete ha terminado a las cinco de la tarde.

Lord Halifax se dirigió inmediatamente al Foreign Office, recibiendo al embajador de Portugal en Inglaterra.—Faro.

UNA NOTA DE LA RADIO DE PRAGA

Praga.—Ayer mañana, a las diez, el Estado emitió la siguiente nota.

Durante la noche del sábado al domingo la tranquilidad ha sido completa tanto en el interior como en las fronteras.—Faro.

ARTICULO DE BLUM

París.—En "Le Populaire" León Blum escribió un artículo declarando que importa poco que el plan garantías internacionales prestado por el plan franco-británico mantenido o no en su forma. Pero hay una cosa que no se exige a los checos: "es que evacúen el territorio sudete y sus fronteras naturales justificadas sin la plena seguridad que ese territorio no servirá de mañana de base de ataque de ellos".—Faro.

PENSIÓN DE PERIODICOS

Praga.—La Agencia Pat, comunicó desde Praga, que el ministro del Interior, Cerny, acaba de decretar la suspensión decretada de los periódicos comunistas "Fakhe", "Rude Pravo" y "Noviny".—Faro.

CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DEL JAPON

Praga.—El ministro de Asuntos Exteriores Beck, ha recibido



NOVENO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON MOISES DIEZ SANTAMARIA

que falleció cristianamente en el Señor, el día 27 de Septiembre de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Emilia López Coterilla; sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones,

Todas las misas que se celebran el 27 del corriente en las Iglesias de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro y San Miguel, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado señor, recibiendo los señores Sacerdotes la limosna y el agradecimiento de la familia.

Inauguración de un comedor en Dueñas

La obra magna "Auxilio Social" es, decíamos recientemente en una información publicada en "El Día de Palencia", la obra más cumbre y sublime de la obra más cumbre y sublime de la organización del Imperio Azul.

Pero ayer pudimos ver una vez más, con la apertura de un nuevo comedor en Dueñas, que cuanto decíamos en aquella extensa información resulta incoloro comparado con la realidad.

"Auxilio Social" ha llegado a Dueñas como a otros tantos pueblos de la España Nacional-Sindicalista, silenciosamente sin laurarios y al sólo propósito de sacar del abismo, de la miseria, a gran número de chicos para llevarlos a un ambiente cordial, cristiano y esportivo, guiando sus pasos por caminos llanos y sendas que conducen al bien.

"Auxilio Social" está contribuyendo de forma eficazísima a que el pueblo español viva con dignidad y orgullo y ello lo hace con moldes del Nuevo Estado, con amor, sacrificio abnegación y una justicia estricta que alumbra por igual a todos los ciudadanos. Tal como lo soñó nuestro Profeta José Antonio.

La inauguración. A las once llegaban a Dueñas el gobernador civil, presidente de la Diputación, los camaradas secretario provincial del Movimiento en representación del jefe delegado provincial de Auxilio Social, asesor provincial de cuestiones Morales y Religiosas, administrador y otros cargos de la Delegación de Auxilio Social.

A la puerta del comedor objeto de la inauguración, se encontraban las autoridades locales, jerarquizadas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., gran número de vecindario y muchos niños que esperaban ya con impaciencia, la hora de la comida.

El comedor. Está instalado éste, en un edificio de nueva construcción, levantado a la entrada de la localidad a tal fin por el jefe local, camarada Asenjo. El que con un gesto muy propio de quien siente nuestros ideales, dona mensualmente la renta del mismo.

Nada hay en este comedor ni en los otros once que funcionan en nuestra capital y provincia, que moleste la sensibilidad del niño recordándole su desamparo. La luz, la limpieza, la alegría y el orden son los componentes de estos gloriosos y mil veces benditos recintos. Una estatua del Niño Jesús y las fotografías de Franco y José Antonio presiden la magna obra y la tarea constante de las camaradas que sirven las comidas poniendo en su labor solicitud y cariño.

Tras la bendición del comedor por el párroco don Fulgencio Sanza, éste dirigió sentida plática a la muchedumbre poniendo de manifiesto que el nuevo Estado por medio de esta organización de Auxilio Social, estaba formando hombres fuertes de cuerpo y alma, propios de la Nueva España.

El camarada jefe local desarrolló el tema "Justicia Social", base de esta organización, recordando las

históricas palabras del Caudillo: "Ningún hogar sin lumbre y ninguna familia sin pan" y esta promesa digo, es como todas las nuestras, realidad, pero para ello es necesario que todos los buenos españoles, los falangistas auténticos, prestemos la mayor y desinteresada colaboración, y así, con el triunfo final de nuestras armas tendremos la España Una, Grande y Libre que profetizó nuestro José Antonio.

Por último el gobernador civil, señor Arellano, pronunció breves palabras ensalzando la obra Social que se realiza en pueblos y ciudades mientras nuestros soldados aplastan con las armas al bolchevismo.

Tiene frases de encomio para la grandiosa obra de "Auxilio Social", después, dirigiéndose a los pocos egoístas, que pudieran haber le dice que espera de ellos contribuyan a la ficha azul, con arreglo a sus fuerzas como nunca, pues el que así no lo hiciera sería un mal patriota indigno del Nuevo Imperio.

Dedica para terminar un recuerdo a nuestros hermanos los héroicos combatientes, a nuestro Caudillo Generalísimo Franco, que conduce a la victoria y una fervorosa oración a los que cayeron en esta Santa Cruzada.

La comida. Un centenar de chiquillos toman asiento en aquel espacioso comedor donde manos carifiosas les sirven una opulenta comida: alubias blancas con chorizo y cordero en salsa con pimientos, y de postres, pasteles y frutas. Al anunciar a los pequeños de la delegada de "Auxilio Social" que se iba a proceder al reparto de un gran paquete de caramelos, regalo del Excmo. Señor Gobernador Civil, Juanito, el más pequeño de todos los comensales, no pudiendo contener su satisfacción pronunció un "Ole" que fué coreado alegremente por sus compañeros.

Indescriptible es, lector amigo, la alegría, el entusiasmo, la satisfacción que los pequeños experimentan al verse espléndidamente atendidos y agasajados por todos. Cuantas anécdotas contaría de el rato vivido entre los chiquillos del comedor de Dueñas, sino conociera la restricción de papel y las muchas informaciones que este diario tiene que dar cabida; pero no dejemos de consignar ésta.

Preguntado por el delegado de "Auxilio Social" a uno de los niños más pequeños, por qué había ido al comedor, éste contestó sin rodeos "para comer carne y pan blanco".

Aportemos todos nuestro granito de arena a esta gran obra para que no haya un solo niño en la España de Franco, en la forjada con sangre de héroes, que no reciba el pan nuestro de cada día.

J. L. DE CASTRO. Donativo. El Excmo Sr. Gobernador civil, don Alfredo Arellano, entregó un donativo a la delegada local de "Auxilio Social" para que los niños del comedor de Dueñas festearan el "Día del Caudillo".

Días semanales del Plato Unico y sin Postre

Durante los días veintiocho y veintinueve del corriente mes de septiembre, se presentarán en la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia (Delegación de Hacienda), las relaciones juradas relativas a las consumiciones realizadas en los Hoteles, Fondos, Cervecerías, Bares, etc., en los cuatro lunes y cuatro jueves del mes corriente, según se trate del día del "Plato Unico" o del día "Sin Postre", respectivamente, y debiendo presentar en dicha Secretaría, al propio tiempo que la declaración jurada, los talonarios con que se haya hecho la cobranza, para su comprobación, sin cuyo requisito no serán admitidas las relaciones juradas mencionadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su debido cumplimiento. Palencia 26 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Gobernador civil-Presidente, ALFREDO ARELLANO MUÑOZ

Ornación permanente de "Puntas Sin error. Seguridad, comodidad y elegancia. Trabajo garantizado. CENTRO DE BELLEZA. Mayor prod., 73 Teléfono 228 I.

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DIRECTOR - Doctor Rosario Martín Escobar, Clínico del Hospital y de los Sanatorios más importantes de esta ciudad. RADIOLOGO - Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICO - Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio, situado en el Parque del Solón, accesible para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de guardias de guardia. PALENCIA - Calle 51 - Teléfono, número 227.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía de Tráfico

Se advierte en el tráfico por carretera sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente por irse consiguiendo estén siempre despejados al marchar los usuarios de las mismas precisamente por la derecha.

No obstante lo anterior, existen defectos de importancia que se pretenden corregir con el conocimiento de esta nota.

Primero. La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes, fáciles de ocurrir en los avanzamientos o cruces con coches iguales.

Segundo. Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la Circulación, cumpliendo con exactitud cuanto en sus diferentes apartados determina el citado artículo sobre cambios de luces en los cruces, haciendo presente se dan órdenes para que sean sancionados con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

Tercero. Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo, se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Valladolid, 23 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Sanciones

1.000 pesetas de multa a Emeterio de Hoyos, vecino de Villavega y Aguilera, por contribuir a las Suscripciones Nacionales con cantidades irrisionables.

75 pesetas a Manuel García García, vecino de esta ciudad, por dirigir frases atrevidas a un señor.

30 pesetas al padre del menor José María Alfonso, vecino de esta ciudad, por escándalo de éste.

30 pesetas al padre del menor Pablo Albillo Giron, de idem, por idem.

75 pesetas a Modesto Miguel Augusto, vecino de Población de Arroyo, por falta de respeto a la autoridad.

600 pesetas a Inés de los Bueis, vecina de Perales, por negarse a recibir la bandera de la Cruz Roja.

30 pesetas a Paulina Roldán Rodríguez, por faltar a lo dispuesto por la autoridad, (vecina de Aguilera).

15 pesetas a Dionisio del Cano Lozano, vecino de la misma localidad, y por el mismo motivo.

15 pesetas a Benita González Gómez, de idem, por idem.

15 pesetas a Eutiquiano Arenas Calderón, de idem, por idem.

Palencia, 26 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Palencia al día

El domingo de ayer fué un día "pasado por agua".

Durante todo el día llovió a más y mejor, abundantemente, francamente abiertas las espigas celestiales para inundarnos con su rociada líquida. Ya hacía tiempo que no llovía así.

El panorama domingo estuvo influenciado por el signo de la lluvia. La gente hubo de buscar los inevitables refugios: cafés, tertulias, cines...

Y eso, que en los escasos rescucos de lluvia, no faltó gente en las calles y sobre todo en esos banquetes oportales de la calle Mayor, que son los mejores competidores de los fabricantes de paraguas.

Por lo demás el domingo se deslizó apaciblemente y sin ninguna nota de interés que merezca un comentario.

Hoy nos llega una triste noticia: en acto de servicio ha muerto el ilustre general Carrascosa. Era este general bien conocido en Palencia. Su gesto de valor, audacia y astucia admirables, al traspasar las líneas enemigas valiéndose de una hábil estrategia, ha sido justamente elogiado y todos le recuerdan con admiración.

El general Carrascosa convivió con nosotros durante algunos meses, en los que supo granjearse el afecto de todos los palentinos.

Un pueblo palentino, Carrion de los Condes, sirvióle también de residencia últimamente.

Ahora ha entregado su vida por Dios y por la Patria al servicio de la España que tanto ama.

Es un "caído" más. Otro nombre—este aureolado por los más claros prestigios—que pasa a inscribirse en el libro épico de nuestra cruzada.

General Carrascosa: ¡Presente!

ESPECTACULOS SALON NOVEDADES

Hoy, lunes, a las horas de costumbre, a petición del público, últimas proyecciones de la sorprendente superproducción

EL PRISIONERO DEL ODIÓ la más grande producción realizada por Warner Baster.

Mañana, martes, CREPUSCULO ROJO, sensacional e impresionante film "UFA", de gran emoción y actualidad.

Seguidamente: DAVID COPPERFIELD, un sorprendente superfilm en el que intervienen 20 estrellas de la cinematografía.

Nadie debe olvidar estos títulos "COMO GUSTEIS" y "CONCIERTO EN LA CORTE, que corresponden a dos grandiosas superproducciones de la temporada 1938, que serán la admiración del público, por su grandiosidad y perfección.

Siempre los mejores y más atractivos programas, se proyectan en este céntrico y acreditado local.

GOBIERNO CIVIL

Recibido en el día de hoy el excelentísimo señor gobernador las siguientes: Una comisión de Salinas de Piensuerra.

Señor alcalde de Logartos. Señor alcalde de Husillos. Señor cura párroco de Herrera de Valdecañas.

Señora doña Adela Ortega, de Palencia. Señora doña Natividad López, maestra nacional de Villanueva de Arriba.

EL TIEMPO QUE HACE BAROMETRO

A las 18 de ayer, 695,8. A las 8 de hoy, 697,2.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 17,0. Mínima de hoy, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO. A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, Calma. Lluvia 23,7.

Juzgado de Primera Instancia de Palencia

Don Manuel Pérez Romero, Jefe de Instrucción de la ciudad de Palencia y su partido.

Por el presente, se hace saber: Que el día diez de octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar tercera, pública y judicial subasta en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la Avenida de Calvo Sotelo (Palacio de Justicia), de trescientos nueve cántaros de vino del terreno, tasados en siete pesetas cántaro, que hace un total de dos mil ciento sesenta y tres pesetas, embargados al expediente Vicente García García, vecino de Monzón de Campos, a las resultas de expediente administrativo que sobre responsabilidad civil, se le sigue en unión de otros, con el número 25 de 1938, y bajo las advertencias siguientes:

Advertencias. Primera. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento de valor del vino.

Segunda. Que sale a tercera subasta sin sujeción a tipo.

Tercera. Que éste se halla depositado en la bodega del expediente en la calle del Salvador, de Monzón, siendo depositario don Victoriano Aguado Sendino, de quien se podrá interesar la prueba del vino, debiendo el rematante aceptarle en las condiciones en que se halla el día del remate, sin que el Juzgado responda de mermas y pérdida de calidad.

Dado en Palencia a veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. Tercer Año Triunfal.—Manuel Pérez.—El Secretario judicial, Isidoro Páramo.

Notas de Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA ANUNCIO

Con esta fecha se ha expedido nombramiento de maestra interina de la Escuela mixta de Pomar de Valdivia, a favor de doña Marta del Sagrario Camazón Gómez, número 97 de la lista de aspirantes e interinidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone la Orden de 20 de agosto último.

Palencia, 24 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El jefe accidental de la Sección, A. Mala.

"HAY" en la revista de S. E. U., leída y propagada en la calle de nacional-sindicalistas.

VIDA MUNICIPAL

Presentación. Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento, de los vecinos de esta ciudad don Alfredo Bedoya y don Victor Gómez de Segura, a fin de hacerles entrega del certificado de existencia en filas de sus respectivos hijos.

Desde Carrión de los Condes

Se impone al personal del Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando

Ayer se celebraron en Carrión de los Condes solemnes actos con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

La tropa recibió un desayuno de chocolate y de churros, mientras las Bandas de Música tocaban alegres danzas por la ciudad, que se encontraba engalanada con las mejores preseas y se aprestaba a tributar a los simpáticos muchachos y héroicos jefes, el homenaje de afecto y cariño a que se hicieron acreedores por su conducta y comportamiento ejemplar.

Los cohetes y voladores eran también nuncio de la fiesta y aunque, por la lluvia persistente no pudo ser celebrada la misa de campaña, se ofició en el magnífico templo de San Zoilo, cuyas naves se encontraban repletas de fieles, no solo de aquellos locales, sino de los pueblos circunvecinos.

Oído el santo sacrificio con el mayor recogimiento, se impusieron a continuación, a presencia de

GOBIERNO MILITAR

En este Organismo ha hecho entrega en el día de la fecha, Conrado López Fayó, obrero de la Fábrica Nacional, de la cantidad de siete pesetas que destina a engrosar la Suscripción Pró-Defensa Nacional.

Palencia 26 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El coronel gobernador militar.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA... Acude cuando antes a aliviarla, jugando a la

LOTERIA DE LA CRUZ ROJA

del 11 de octubre, cuyos beneficios ayudan a la Lucha contra la tuberculosis y otras enfermedades.

Por accidente de automóvil, muere el General Carrascosa

A consecuencia de un accidente de automóvil, sufrió ayer, a las dos de la tarde, próximamente, cuando se dirigía en viaje oficial, ha fallecido en la capital de Castilla el pundonoso general don Juan Carrascosa, que al estallar el glorioso Movimiento Nacional y al frente del Regimiento de Transmisiones, de guarnición en El Pardo (Madrid), cruzó las filas enemigas, con evidente riesgo de su vida, y se sumó con sus tropas a la sublimada gesta que estamos viviendo, al grito de: ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

Le acompañaba, con el mecánico, su ayudante, el comandante don José Estéban, que se encuentra hospitalizado en Burgos, y cuyo estado ofrece bastante gravedad, como el del chófer, que también ha sido operado.

Al general, según las noticias que llegan a nosotros se le practicó en el mismo Burgos una delicada operación en la cabeza sin que pudiera por ello reaccionar el herido que entregó su alma a Dios a los pocos momentos.

Al saberse la fatal noticia en esta capital, las autoridades consternadas y sorprendidas, se interesaron por su estado, y hoy se las comunicó que a las dos de la tarde sería el sepelio del ilustre militar, cuyo cadáver se trasladará en automóvil al panteón de familia de Segovia.

Para testimoniar su homenaje de

afecto y admiración al señor Carrascosa, salieron para asistir a su sepelio los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil, don Miguel Rivas de Pina y don Alfredo Arellano Muñoz; alcalde interino y presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán, con otras personalidades y jefes de Transmisiones.

Descanse en paz el General Carrascosa, hombre probo y cultísimo, que dió pruebas de heroísmo y serenidad en los primeros trances difíciles del Movimiento y supo ser guía y ejemplo de sus subordinados y que saben lo que representaba para ellos, que en unión suya supieron conquistar para el Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando y que ayer precisamente, cuando él moría, se impuso solememente al personal todo del citado Regimiento.

Esté, al terminar la fiesta de Carrión de los Condes, recibiendo tres y media de la tarde—la noticia del accidente y a los pocos instantes la del fallecimiento.

A sus compañeros, los señores jefes y oficiales del Regimiento de Transmisiones y a su respetable familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del heroico general.

Al Excmo. Sr. D. Juan Carrascosa ¡Presente!

¡General! Hora de grandeza española sonó ayer bajo los bóvedas y cruces en el silencio evocador y religioso del templo de gracia de San Zoilo, en Carrión, de títulos reales custodio.

Cruces y espadas de Apóstoles y guerreros acudieron a la Voz de Dios, materializada en el tañir de sus campanas de bronce arrojadas de las entrañas de la tierra patria y fundido en el crisol hispano, por el espíritu caballeroso y la energía invicta de almas y corazones de la Raza Imperial.

Bajo sus bóvedas y cruces, después de impregnar sus espíritus con convocados y reunidos, de luz y de historia recogida en el magnífico Claustro, desfilaron ante el altar y oyeron misa santa y de gracias, rindiendo a la par homenaje a Caballeros firmes en sus puestos en espera de los laureles que San Fernando otorga a quienes cumplen con su deber.

En aquella solemne hora, once a doce del día y en el momento excelso de alzar cuando las almas se inundan de emoción y los corazones espiran de gozo, un alma predilecta del Ejército ascendió al Cielo y se entregaba a Dios. De las filas de los Cumplidores del Deber, encarnados en los presentes Caballeros Laureados de San Fernando, silenciosamente pasaba a las del Deber Cumplido Presentes: Maritines de las Palmas del Sacrificio, cara a oriente y vista a las agudas flechas de la Santa Catedral de Burgos, el excelentísimo señor general don Juan Carrascosa, recibiendo todos los honores que las ordenanzas sables de Milicia y Eclesiástica rinden al héroe y al Mártir.

La transfiguración está hecha. Camino al frente, rumbo a Zaragoza, residencia oficial de nuestra Virgen Capitana Santísima del Pilar, en las mismas puertas de la Sede Imperial, el general invicto y su Estado Mayor al caer, alcanzaba la suprema dicha de gozar del deber cumplido exhalando el postrer Adios con un "sin novedad" que prendido en sus labios iba a depositar en los oídos del Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de España. ¡Gloria al Caído!

Excmo. Sr. General don Juan Carrascosa: ¡Presente!

Regimiento de Transmisiones de los Ejércitos.—Tu historial en este día se ha colmado de ricos presentes. El 25 de septiembre del Tercer Año Triunfal el brillo de tus armas trazó sobre el entramado azul de lluvia y de laureles, el Arco Iris que desde Carrión a Burgos rubrica una página sublime de heroísmo; la del Deber Cumplido. ¡Que Dios sea contigo!

Adel-Angel.

Se impone al personal del Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando

Ayer se celebraron en Carrión de los Condes solemnes actos con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

La tropa recibió un desayuno de chocolate y de churros, mientras las Bandas de Música tocaban alegres danzas por la ciudad, que se encontraba engalanada con las mejores preseas y se aprestaba a tributar a los simpáticos muchachos y héroicos jefes, el homenaje de afecto y cariño a que se hicieron acreedores por su conducta y comportamiento ejemplar.

Los cohetes y voladores eran también nuncio de la fiesta y aunque, por la lluvia persistente no pudo ser celebrada la misa de campaña, se ofició en el magnífico templo de San Zoilo, cuyas naves se encontraban repletas de fieles, no solo de aquellos locales, sino de los pueblos circunvecinos.

Oído el santo sacrificio con el mayor recogimiento, se impusieron a continuación, a presencia de

Desde Carrión de los Condes

Se impone al personal del Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando

Ayer se celebraron en Carrión de los Condes solemnes actos con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

La tropa recibió un desayuno de chocolate y de churros, mientras las Bandas de Música tocaban alegres danzas por la ciudad, que se encontraba engalanada con las mejores preseas y se aprestaba a tributar a los simpáticos muchachos y héroicos jefes, el homenaje de afecto y cariño a que se hicieron acreedores por su conducta y comportamiento ejemplar.

Los cohetes y voladores eran también nuncio de la fiesta y aunque, por la lluvia persistente no pudo ser celebrada la misa de campaña, se ofició en el magnífico templo de San Zoilo, cuyas naves se encontraban repletas de fieles, no solo de aquellos locales, sino de los pueblos circunvecinos.

Oído el santo sacrificio con el mayor recogimiento, se impusieron a continuación, a presencia de

Desde Carrión de los Condes

Se impone al personal del Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando

Ayer se celebraron en Carrión de los Condes solemnes actos con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

La tropa recibió un desayuno de chocolate y de churros, mientras las Bandas de Música tocaban alegres danzas por la ciudad, que se encontraba engalanada con las mejores preseas y se aprestaba a tributar a los simpáticos muchachos y héroicos jefes, el homenaje de afecto y cariño a que se hicieron acreedores por su conducta y comportamiento ejemplar.

Los cohetes y voladores eran también nuncio de la fiesta y aunque, por la lluvia persistente no pudo ser celebrada la misa de campaña, se ofició en el magnífico templo de San Zoilo, cuyas naves se encontraban repletas de fieles, no solo de aquellos locales, sino de los pueblos circunvecinos.

Oído el santo sacrificio con el mayor recogimiento, se impusieron a continuación, a presencia de

Desde Carrión de los Condes

Se impone al personal del Regimiento de Transmisiones la Cruz Laureada de San Fernando

Ayer se celebraron en Carrión de los Condes solemnes actos con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

La tropa recibió un desayuno de chocolate y de churros, mientras las Bandas de Música tocaban alegres danzas por la ciudad, que se encontraba engalanada con las mejores preseas y se aprestaba a tributar a los simpáticos muchachos y héroicos jefes, el homenaje de afecto y cariño a que se hicieron acreedores por su conducta y comportamiento ejemplar.

APARATOS DE RADIO

Reparación y ajuste por el Técnico de Instalaciones del Cuerpo de Telégrafos, especializado en RADIO, ILDEFONSO VEGA. La mayor garantía técnica, con los mejores instrumentos de control y comprobación. Ignacio Martínez de Azcoitia, 16 entresuelo. (Casa Centro Agrario). PALENCIA

Dos órdenes de gran importancia para la agricultura

Préstamos de semillas de trigo y precios del superfosfato

En el "Boletín Oficial de ayer se insertan las siguientes Ordenes: DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Es preocupación primordial de este Ministerio la de asegurar la permanencia de cultivo de la tierra que, a veces, por contingencias ajenas a la voluntad de trabajo del cultivador...

Mejor seguro de atender a ello es el suministro, con el carácter de anticipo reintegrable, de semillas de trigo para el cultivo de este cereal...

Artículo 2.º El Servicio Nacional del Trigo atenderá en lo sucesivo al suministro con carácter de anticipo o préstamos de aquellas cantidades de trigo que con destino a siembra soliciten los agricultores...

Artículo 3.º Los préstamos de trigo para siembra se solicitarán por los cultivadores o su Sindicato de la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo...

Artículo 4.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Artículo 5.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Artículo 6.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Artículo 7.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Artículo 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Artículo 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Artículo 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

En las fincas para las que se define en el artículo 14 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937...

Burgos, 23 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—Raimundo Fernández Cuesta. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ilustrísimo señor: Vista la propuesta del Comité Sindical de Fertilizantes para la fijación del precio de venta que ha de regir para el superfosfato en la presente campaña...

Art. 5.º Si se comprobara que el trigo prestado al cultivador ha sido utilizado para otro fin que el de siembra, el Servicio Nacional del Trigo, exigirá la cancelación inmediata del préstamo...

Art. 6.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Art. 7.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Art. 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Art. 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Art. 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

los envases, se rebajará el precio correspondiente a razón de 130 pesetas por 100 kilos.

Para los envíos a granel se establece una rebaja sobre el precio correspondiente a envases de 100 kilos de 130 pesetas por dicha unidad de peso.

Recargos a partidas menores de diez toneladas.—Precios en fábrica del FERTILIZANTE.—Precios en almacenes del interior.—Beneficios del revendedor

Los que fijen las Secciones Agronómicas provinciales o Juntas de Abastos.

Condiciones de pago Al contado, dentro de los ocho días de la entrega o expedición, con recargo de intereses a razón de 5 por 100 anual en los casos de pago a plazos, incluido todo gasto y aceptación por parte del vendedor.

Bonificaciones por consumo Regirán las siguientes:

De 0,15 pesetas por 100 kilos para consumo de 50 toneladas métricas, 0,25 por 100 kilos para consumo de 100, 0,30 por 100 kilos para consumo de 500, 0,40 por 100 kilos para consumo de 750, 0,45 por 100 kilos para consumo de 1.500, 0,50 por 100 kilos para consumo de 2.000, 0,55 por 100 kilos para consumo de 4.000 y 0,60 por 100 para consumo de 6.000 en adelante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y a los efectos oportunos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Bilbao, 12 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—Juan Antonio Suances.

labor reconstructora en la España Nacional

Desde Buenos Aires

El Padre Laburu, misionero de España en América

Cuando España dió a Colón facilidades para realizar el viaje de sus sueños descubridores, no pudo comprender seguramente, las proyecciones extraordinarias que ese gesto gallardo y magnánimo tendría sobre la historia del mundo y de la cristiandad.

Mediante esta nueva orientación de la actividad agrícola y de la tierra, se ha conseguido un gran incremento en la riqueza de España, que en estos momentos esenciales de la guerra económica, para que ni por un momento faltasen las materias alimenticias que proporciona la agricultura.

La real generosidad en celo conquistador de España, la inquietud guerrera de sus hombres y el fervor de sus misioneros, constituyen un acicate para la historia, que encontró en nuestra Patria los forjadores de los más brillantes capítulos.

Por eso, cuando el perímetro de la Península Ibérica resultó estrecho para sus empresas bélicas, se lanzó a la conquista de otros países de Europa, y aun antes de poner fin a la empresa grandiosa de la unidad de su suelo, volcó España los últimos dineros de sus arcas en una nueva gesta de maravilla, viendo con orgullo y con sorpresa, que para ella y para la Iglesia nacía un nuevo Mundo, una nueva página en blanco donde escribir hazañas y sembrar palabras de Evangelio.

El artículo termina refiriéndose al Auxilio Social, que señala a esta principal obra realizada por la España Nacional. Con el Auxilio Social la mujer española ha alcanzado ser digna de esa justicia que sabe morir heroicamente en los campos de batalla.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" ha publicado dos artículos del doctor H. Kublum, titulados "Economía de retaguardia", en los que se analiza la posición económica de la España Nacional. Se refiere en los mismos un estudio del actual de la agricultura en España, señalándola como fuente principal de la riqueza del país.

Sobre el mismo tema, "Berliner Zeitung" publica un artículo de Dr. Helm, titulado "España traída de retaguardia". Este artículo empieza refiriéndose al amplio plan de obras recientemente dado a conocer por el ministro señor Peña.

Este plan para un futuro inmediato, hay ya otro en preparación, que se refiere al mejoramiento de las materias agrícolas. Estas materias son, tanto en lo que concierne al uso del referente al aprovechamiento industrial, son más que suficientes para cubrir las necesidades de España. La actual producción minera surte a las grandes industrias siderúrgicas del Noroeste.

La producción que más se ha desarrollado en la España Nacional es la de las industrias textiles. Estas grandes fábricas textiles estaban instaladas en su parte en territorio catalán. Pero de lo cual las pocas fábricas que quedaran en territorio dominado por Francia podrían dar abasto a la enorme industria que inmediatamente se establecieron sobre ellas. Hoy día, en Sección de otras distintas poblaciones, se han montado nuevas fábricas de productos textiles, cuyas instalaciones son mucho más modernas que las que había en Cataluña.

El artículo que prueba mejor que otro la actividad de la España y su potente crecimiento económico, es el que menciona a una inteligencia política financiera, la España Nacional ha podido organizar ya su comercio exterior. España, al mismo tiempo que mantiene la guerra, organiza su producción con una potencialidad tal, que no sólo se basta para sus propias necesidades, sino que exporta al extranjero sus productos, principalmente los de la agricultura y ganadería.

todo y sobre todo misioneros, y de este carácter tenían sus empresas. Ellos, en expediciones llenas de fervor por las doctrinas evangélicas, vinieron a cumplir los deseos de aquella reina magnánima, que en su testamento dejó grabada su preocupación por la suerte de los países descubiertos.

Y los religiosos, por su Dios y por España, dejaron a su paso por estas tierras, en plena floración, el árbol de sus predicaciones y en plena marcha civilizadora su organización social.

Hoy como en aquellos siglos, el Nuevo Continente siente el peso por todos los pueblos y escucha su voz en todos sus aceros de un misionero infatigable que predicaba sin desmayos la misma doctrina, expende los mismos preceptos, invoca los mismos nombres de Dios y de España, reúne a los descendientes de aquellas multitudes, predica el mismo Evangelio, y hace de la justicia social católica su tema predilecto.

Nuevo misionero de la palabra, activo apóstol de la acción, fecundo en sus conferencias, múltiple en sus actividades, abarcando con idéntica competencia los temas religiosos y los sociales, los políticos y los educacionales, los científicos y los de simple exposición, en todos los países hijos de aquella predicación inicial de aquel parto genial de nuestra España conquistadora y civilizadora.

El R. P. José Antonio Laburu, convertido hoy en un continuador de aquellos misioneros que arrojaron las primeras semillas evangélicas en estos inmensos campos ganados por nuestra patria para la historia y para el Evangelio. El Salvador, Méjico, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Uruguay, Argentina, le abren las puertas de sus teatros de sus centros educacionales, de sus universidades. Y cuando es necesario que su palabra de sacerdote y de sociólogo llegue a las masas obreras, se improvisan grandes almacenes o depósitos de mercancías con capacidad para varios miles de espectadores.

En ellos con especial predilección, les habla este apóstol de la auténtica Hispanidad. Así le hemos visto por los barrios industriales de estas ciudades dando ciclos de conferencias a miles de obreros que le han escuchado primero con curiosidad, después con expectación y finalmente con cariño, porque ha desplegado ante sus mentes un panorama espiritual para muchos de ellos desconocido, y les ha explicado la doctrina social de la Iglesia, glosando las normas de los Sumos Pontífices, en forma sencilla pero con claridad meridiana.

El último día de estas conferencias, fué una verdadera apoteosis para el eminente sociólogo jesuita que a duras penas pudo evitar ser llevado en andas por su auditorio, compuesto totalmente por obreros.

El padre José A. Laburu no descansa ni quiere descansar. Es avaro de su apostolado, porque le acucia el anhelo de expansión de las doctrinas sociales tan magníficamente expuestas por los Santos Padres León XIII y Pío XI. Tiene prisa en que el reinado de Cristo se extienda por las sociedades modernas, heridas de materialismo.

Por eso el R. P. Laburu significa para los pueblos hijos de España un nuevo enviado de su grandeza, de su historia, de su amor, de sus doctrinas, de sus afanes que tienen en el virtuoso sabio sacerdote el más perfecto y genuino pregonero y el más vigoroso defensor de la Hispanidad auténtica, cuyas bases inmutables son los principios religiosos, desentendiéndose sobre ellos el espíritu de engrandecimiento y de reciprocidad entre España y sus hijos, que miran su presente, su pasado y su futuro, a través del cumplimiento de las doctrinas evangélicas, tan magníficamente expuestas por el cruzado de España que se llama R. P. José A. Laburu.

Y. L. M. (Corresponsal de la Agencia "Faro" en Buenos Aires).

AGRICULTURA

Es preocupación primordial de este Ministerio la de asegurar la permanencia de cultivo de la tierra que, a veces, por contingencias ajenas a la voluntad de trabajo del cultivador...

Mejor seguro de atender a ello es el suministro, con el carácter de anticipo reintegrable, de semillas de trigo para el cultivo de este cereal...

Artículo 2.º El Servicio Nacional del Trigo atenderá en lo sucesivo al suministro con carácter de anticipo o préstamos de aquellas cantidades de trigo que con destino a siembra soliciten los agricultores...

Artículo 3.º Los préstamos de trigo para siembra se solicitarán por los cultivadores o su Sindicato de la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo...

Artículo 4.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Artículo 5.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Artículo 6.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Artículo 7.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Artículo 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Artículo 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Artículo 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

La cancelación en especie se efectuará en el almacén proveedor de la simiente en idéntica variedad y calidad de la entrega a crédito.

Artículo 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Artículo 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Artículo 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riego y agotamientos, prensas y husos para uva, gradas, búrcos, trillos, picas, piezas de repuesto. Le interesa conocer antes de comprar toda clase de maquinaria los precios de los almacenes de Pablo Pincho. Av. C. Aliseda, 53.—Palencia.

PRESNAS para uva. Todos los tamaños, desde 345 pesetas. Sembradores de 7 botas, tipo Empire. Gradas de ballestas. Inmejorables condiciones y precios. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Pérez Colombres, Palencia.

CERTIFICADO de Penales y últimos voluntades, se facilitan en 48 horas. Teógenes Manuel. Mayor Pral. 28.—Palencia.

SE ARRIENDAN tierras, algunas cerca de la Acequia. Para tratar, D. Saturnino García, Mayor Pral. 192, 2.º.

SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa de Cigonera o se admite ganado vacuno, siendo en cantidad grande. Se vende un carro de vacas y dos bueyes. Para tratar con Pedro Caminero.

SE ARRIENDA una bodega en la calle de Santa Teresa, de esta ciudad. Dará razón Teodoro Tejada Estrada, 8.

DEPENDIENTA: Se necesita una, con práctica en el mostrador, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Bazar Puertas, Palencia.

EN CASA de buena familia tomaría dos habitaciones con derecho a cocina. Ofertas a Alejandro Marino, General Franco, 15, 2.º. Pensión Gómez.

MOZO de almacén que sepá conducir, se necesita en la Casa Modesto, Palencia.

BOCOYES y pipas. Se venden en muy buen uso. Jacinto Ruiz, en Frómista.

SE COMPRARIA una mulla de cinco a seis años, de buena edad, buenas condiciones y buen trabajo en Villanueva de la Cueva. Bonifacio Acero.

A la Nación le interesa que sus trabajadores, que son a la vez sus soldados, sean austeros, fríos y fuertes.

en las fincas para las que se define en el artículo 14 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937...

Burgos, 23 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—Raimundo Fernández Cuesta. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ilustrísimo señor: Vista la propuesta del Comité Sindical de Fertilizantes para la fijación del precio de venta que ha de regir para el superfosfato en la presente campaña...

Art. 5.º Si se comprobara que el trigo prestado al cultivador ha sido utilizado para otro fin que el de siembra, el Servicio Nacional del Trigo, exigirá la cancelación inmediata del préstamo...

Art. 6.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada quintal métrico anticipado...

Art. 7.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario...

Art. 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Art. 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Art. 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

La cancelación en especie se efectuará en el almacén proveedor de la simiente en idéntica variedad y calidad de la entrega a crédito.

Artículo 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la cancelación en metálico...

Artículo 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo...

Artículo 10.º El solo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio...

La musa española de un poeta italiano

Giuseppe Valentini, premiado recientemente por su poesía «Lamento de la madre castellana», acaba de publicar «Elogio de Salamanca»

Roma.—El notable poeta y escritor italiano Giuseppe Valentini, actualmente agregado de Prensa de su país en la Embajada de Río Janeiro, y vencedor hace unos días del primer premio del concurso "Poetas del tiempo de Mussolini" con su hermosísima poesía "Lamento de la madre castellana" ha escrito para "La Gaceta del Pópulo" un artículo con el título de "Elogio de Salamanca" del cual extractamos los siguientes pasajes:

"Unamuno debía conocer el secreto de Salamanca. Pero ha muerto atormentado don Miguel con todos los secretos de España acumulados en su corazón. Y eran tantos y pesaban tanto y nacían de saberlos. Este de Salamanca debía ser hecho de pequeñas cosas, del grito de una mujer, del amor de un soldado, de la fantasía de un estudiante. Pequeñas cosas crecidas durante los siglos hasta que en un momento determinado han hecho un alud y han aplastado, detenido y cerrado la ciudad. Tal vez fué en el tiempo de los franceses, cuando entraron los soldados de Napoleón al galope y con ellos una gente frenética que venía de todas las partes del mundo, una gente cansada, sangrante, victoriosa. Difícil imaginar persona menos adecuada a Salamanca que un oficial francés.

El campesino charro habla parlamentariamente, es lento, planta el alma y el pie con una gran calma. ¿Qué tenían en su pensamiento los jefes de los escuadrones franceses? ¿Han buscado por el mundo a Melisepa y Malborough y los cequeños sonantes. Hablaban de una república suya muerta y de un emperador suyo vivo. Ya entonces, antes de que naciese "Madelón n'etait pas severe". Salamanca, en cambio, tenía su Rey, siempre aquel que, aunque cambiado en su cara y en su nombre, tenía desde hacía siglos; sus mujeres eran graves, consagradas hasta en el nombre a la Santa Virgen: Malborough estaba sepultado con Jimena en Burgos. Sepultado y vivo por siempre. Volubles, borrachos, atolondrados franceses! "Molborough s'en va-t-en guerre—Qui sait s'il reviendra". Poquismos de aquellos alegres jefes de escuadrón repasar los Pirineos. Hasta las piedras se levantaron contra ellos y las peñas y los troncos y los campesinos y los frailes y la sed. Casas que estaban todas cercanas a la tierra, hechas de tierra, contra los franceses, que venían hiriendo el aire a sablazos, en sus caballos. Hiriendo el aire. Este aire de España siempre el claro y como densa de luz, aire abstracto, salido de un cuadro del Greco. Así los soldados de Napoleón no dejaron por la meseta de Castilla sino sus cadáveres, sus heroicos e inútiles y vivos cadáveres. Desde entonces Salamanca debe haberse cerrado

enteramente dentro de su desierto y de su cielo. Ahora le ha vuelto la guerra. Antigua conocida vuelta a hallar sin ceremonias ni zalameñas; una señal y ya han entendido. Los soldados se han sentido en seguida como en su casa, en la ciudad antigua y noble, por sus ilustres calles donde el Palacio del Obispo mira a la Catedral, la Catedral a la Universidad, la Universidad a la Casa de las Conchas.

"Falta dinero, allí la tierra es corta"; antiguo de tres siglos es el lamento de Lope de Vega sobre la pobreza de Castilla. Un lamento que es una abaniza. Donde la vida se hace difícil, allí muere España. Nos lo enseñan la cosmopolita, opulenta Barcelona, la puritana Bilbao anglicada por demasiados millones. Diez y nueve meses de guerra y no hay nadie que hable de crisis económica.

Salamanca se ha acostumbrado rápidamente a la guerra, asombrada de haber vivido tan largo tiempo sin ella.

La República en su estatuto la había desterrado para siempre, en homenaje a ideas nacidas también en la Universidad Salmantina que disputaba a las Universidades italianas y holandesas el orgullo y el honor de haber fundados el derecho internacional.

Frágil orgullo, dudoso honor, la catedral con toda su ardiente mole desmentida, negaba.

Allí están los soldados, hoy los requetés, mañana los falangistas otro día los moros. A todos les reconoce la ciudad. Hechos de tierra también ellos, hombres mediterráneos guerreros lentos y tercos con los que puede hacerse lo que se quiere, aún un muro contra los cañonazos; y no hay peligro de que uno, mientras tenga vida, aforce. Vestidos de amarillo tienen el mismo color de la ciudad, parecen piedras que se van lentamente moviendo porque España está nuevamente en peligro y por alguna parte aparecen todavía los borra-cosos franceses, no ya a caballo, ni en nombre del emperador, franceses empobrecidos e infelices, pero siempre franceses.

Y con ellos otras gentes, aún más empobrecidas, aún más infelices. Muchos. Es necesario dar el pecho contra ellos, es necesario luchar duramente, es necesario volver a ser los de hace un siglo, los de siempre. Salamanca está en su puesto, hace su deber. Los soldados son algo suyos, cosa animada por su lenta pétrea potencia. Pasean entre la Plaza Mayor y el Tormes hupspedes sagrados de toros; la Plaza Mayor con la gentil gracia de sus pórticos, con sus cafés, con su animado estilo setecentista.

LEY ÚNICA DEL DIARIO VALENTINO

EL DIARIO VALENTINO

CLINICA MEDICA

ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES ETC. Análisis Clínico (sangre, orina, etc.) Consultas provisionales de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio... Eivosa, 17, 1.º. (Frente al Parque Infantil del Soliel). Otra oficina: Canill, 4.—PALENCIA

Región

la Cruz

ando

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

del Regi

